

SESIONES ORDINARIAS

2011

ORDEN DEL DÍA N° 2526

COMISIÓN DE DEPORTES

Impreso el día 20 de setiembre de 2011

Término del artículo 113: 29 de setiembre de 2011

SUMARIO: **Décimo** Octavas Olimpiadas Deportivas de Universidades Católicas Argentinas, realizadas del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2011 en la ciudad capital de la provincia de Salta. Declaración de interés de esta Honorable Cámara. **Torfe y Vilariño.** (3.457-D.-2011.)

R. Fiad. – Mariana Juri. – Soledad Martínez. – Gerardo F. Milman. – Jorge R. Pérez.

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar de interés de esta Honorable Cámara de Diputados de la Nación las XVIII Olimpiadas Deportivas de Universidades Católicas Argentinas, realizadas del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2011 en la Universidad Católica de Salta, en la ciudad de Salta capital.

Mónica L. Torfe. – José A. Vilariño.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes, al considerar el proyecto de resolución de los señores diputados Torfe y Vilariño, luego de un exhaustivo análisis le presta su acuerdo favorable.

Ivana M. Bianchi.

Dictamen de comisión*

Honorable Cámara:

La Comisión de Deportes ha considerado el proyecto de resolución de los señores diputados Torfe y Vilariño, por el que se declara de interés de la Honorable Cámara de Diputados de la Nación las XVIII Olimpiadas Deportivas de Universidades Católicas Argentinas, realizadas del 30 de agosto al 2 de septiembre de 2011 en la ciudad capital de la provincia de Salta; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña, aconseja su tramitación, conforme lo establece el artículo 114 del Reglamento de la Honorable Cámara.

Sala de la comisión, 6 de setiembre de 2011.

Ivana M. Bianchi. – Sergio D. Pinto. – Mario L. Barbieri. – Rosana A. Bertone. – Carlos M. Comi. – Gladys S. Espíndola. – Mario

* Artículo 108 del reglamento.